

PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATO MENOR

1) Objeto

"VOLCADO (TRASPASO) DE DATOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN FORMATO XML AL GOBIERNO DE ARAGÓN"

La aplicación de Servicios Sociales en adelante SSCC, esta dotada de una funcionalidad de volcado de datos al Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (S.I.U.S.S.) del ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Este volcado en la actualidad se genera en formato csv.

El Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (S.I.U.S.S.) ha evolucionado tecnológicamente, pasando de ser una instalación local a una instalación web alojada en la plataforma tecnológica del ministerio.

El volcado de datos de ahora en adelante debido al citado cambio tecnológico debe realizarse en un formato de archivo xml.

Con la finalidad de poder adaptarnos al citado cambio tecnológico y poder cumplir con los compromisos que este ayuntamiento tiene en materia de Servicios Sociales son necesarios los trabajos del que son el objeto este contrato menor. Para ello habrá que desarrollar las siguientes funcionalidades:

1. Obtención de un solo fichero xml donde estén contenidos los datos que deben ser volcados desde el ayuntamiento al Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
2. Compatibilidad del fichero xml obtenido con la utilidad de carga de datos desarrollada por el ministerio en la aplicación web del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (S.I.U.S.S.).
3. Integración de la funcionalidad desarrollada con la aplicación SSCC en servicio y posibilidad de descarga tanto en formato csv existente en la actualidad, como en el nuevo formato xml.

2) Características técnicas

En cuanto a la tecnología sobre la que debe sustentarse, actualmente los servidores de aplicaciones implantados en el Ayuntamiento de Zaragoza son Oracle Application Server en su versión 10.1.3.3, su sistema operativo es Linux; se ejecutan sobre máquinas virtuales Java versión 1.5 y acceden a bases de datos Oracle versión 10g.

La solución propuesta debe ser 100% compatible con esta tecnología.

En un futuro a medio plazo se va a acometer una migración a servidores de aplicaciones Bea WebLogic por lo que la solución debe además tener un correcto funcionamiento en este tipo de servidores.

El entorno tecnológico en el que se basan los desarrollos en el Ayuntamiento está compuesto por EJB 3.0 y JDBC 2.0 para el acceso a bases de datos y Java Server Faces

para la capa de presentación. Se valorará que la plataforma presentada disponga una tecnología similar a esta. En cualquier caso, los nuevos desarrollos que sea preciso incluir en este proyecto se realizarán con esta tecnología.

Deberá cumplir los requisitos de Accesibilidad y usabilidad establecidos en el Ayuntamiento de Zaragoza.

La solución propuesta debe ser accesible funcionalmente publicando servicios SOAP para el acceso de otras aplicaciones que puedan requerir acceso a dicha información.

La infraestructura solicitada debe integrarse funcionalmente con los siguientes elementos ya existentes en el Ayuntamiento de Zaragoza:

Módulos de personas y territorio: módulos SOA implementados en Java que publican sus servicios mediante interfaces. Hacen referencia a la información almacenada en el Ayuntamiento correspondiente a las personas con las que tiene relación y al conjunto de direcciones físicas y callejero que conforman su territorio:

Identificación y autorización: sistema común para la identificación de usuarios en el acceso a las aplicaciones (insertando código Javascript en la página de login y dando de alta un filtro web) y la obtención de sus permisos y perfiles para su autorización (módulo SOA implementado en Java con interface para su consulta).

Plataforma de firma: se dispone de una plataforma de firma electrónica ASF (Advanced Signature Framework) con servicios propios de validación y verificación de firmas, cifrado, sellado de tiempo, etc.

Pasarela de pago: la realización de pagos debe hacerse integrando con los sistemas ya existentes de Red.es (actualmente utilizado en el Ayuntamiento) y el del Gobierno de Aragón.

Gestor Documental: ALFRESCO.

Impresión de documentos: la generación y gestión de impresos e informes se realizará mediante una herramienta iReport que nos permitirá recuperar los datos a imprimir por varios caminos incluso múltiples uniones JDBC, TableModels, JavaBeans, XML, etc.

Todas aquellas Bases de Datos municipales que sean útiles para la aplicación.

3. Presupuesto de licitación y forma de contratación

El presupuesto del contrato será de 6.352,50 € IVA incluido con cargo al RC 141353 de la partida 2014 ACS 230-22706-APOYO TÉCNICO CENTROS SERVICIOS SOCIALES..

La forma de contratación será contrato menor

4) Plazo máximo

El plazo máximo de ejecución será de 1 mes a partir de la fecha de inicio de los trabajos.

5) Propiedad de los trabajos

Todos los documentos y resultados de los trabajos realizados, salvo aquellos de software libre o cedidos por otras instituciones o administraciones, y en particular los productos objeto del contrato serán propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza, que podrá reproducirlos o divulgarlos total o parcialmente.

I. C. de Zaragoza, a 28 de Julio de 2014.

EL JEFE DE UNIDAD TÉCNICA SERVICIOS SOCIALES


FDO.: FERNANDO SOPENA SERNA.

LA JEFE DEL SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES


FDO.: ROSARIO CARCAS CASTILLO.

P.A.: JULIO CÉSAR GARCÍA HERRERO.